Servicio de delegaciones

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1972)**

PDF erstellt am: **25.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

informaciones a los solicitantes, y se pudieron expedir muchos certificados de encarcelamiento o extractos de documentos en respuesta a peticiones presentadas anteriormente, a las que, por falta de documentos, había sido necesario dar una respuesta negativa.

Bajo el epígrafe « Documentos de los campos de concentración » figuran varias listas con más de 10 000 nombres de detenidos de uno y otro sexo que ingresaron en el campo de concentración de Auschwitz en agosto y septiembre de 1944, procedentes de Varsovia. Se trata de una parte de los convoyes de personas deportadas a dicho campo después de la insurrección de Varsovia. El Servicio Internacional de Búsquedas no poseía ningún documento sobre esa cuestión y, por lo tanto, se ha cubierto una laguna importante de los archivos referentes a los campos de concentración.

Por último, en 1972 se prosiguió el examen de la documentación relativa a los campos de concentración y a los lugares de detención. Podrá completarse el « Répertoire provisoire des camps de concentration et de leurs commandos extérieurs, ainsi que d'autres lieux de détention dépendant du RF-SS en Allemagne et dans les territoires occupés par elle, 1933-1945 », publicado en 1969. También están en curso los trabajos preparatorios de un catálogo analítico de los lugares de detención.

SERVICIO DE DELEGACIONES

En 1972, el Servicio de Delegaciones tramitó unas 350 ofertas de servicio hechas por escrito.

En colaboración con el Instituto Henry Dunant, el Servicio organizó cuatro cursos introductorios, de una duración de varios días cada uno, que tuvieron lugar en el « Centre de rencontres » de Cartigny (Ginebra). Participaron en los cursos 108 candidatos-delegados, de los cuales 39 pertenecían al « Grupo para las misiones internacionales » (GMI), que dirige en Berna el señor René de Watteville. También se celebraron otros cuatro cursos, dedicados más especialmente a las actividades del CICR en el subcontinente

asiático, y un seminario sobre Indochina, en los que participaron, respectivamente, 32 y 14 personas.

La finalidad de esos cursos es la de familiarizar a los delegados con la organización del CICR y con el carácter de las misiones que tal vez tendrán que desempeñar, así como la de proporcionarles una información general sobre los Convenios de Ginebra y sobre su aplicación práctica.

La actitud manifestada por los delegados durante esos seminarios, el interés que muestren ante los problemas expuestos y las entrevistas que sistemáticamente deben tener con los dirigentes del CICR, permiten llevar a cabo una selección que ha de ser confirmada durante el primer semestre de misión sobre el terreno.

Durante el año 1972 fueron enviados sobre el terreno 67 delegados capacitados de esa manera (entre los cuales se cuentan 4 médicos), 26 delegados que ya habían realizado una o varias misiones (entre ellos 7 médicos) y 18 miembros del GMI (entre ellos 15 médicos).

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

En marzo de 1971, el CICR y la Liga enviaron conjuntamente a todas las Sociedades nacionales una nota informativa sobre las radiocomunicaciones de la Cruz Roja, tendente al establecimiento de una red de urgencia a nivel nacional e internacional. Al terminar el año 1972, las Sociedades nacionales de los 25 países siguientes habían obtenido un indicativo de radio con la autorización de utilizar las frecuencias del CICR en caso de necesidad: Bangla Desh, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, España, Filipinas, Guatemala, Honduras, India, Israel, Jordania, República Khmer, Laos, Líbano, Nicaragua, Países Bajos, Paquistán, Panamá, Siria, Tailandia, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y la República Árabe del Yemen.

Además, ocho Sociedades nacionales informaron al CICR del establecimiento de su propia red interna de radiocomunicaciones, a saber: la República Federal de Alemania, Austria, España, Filipinas, Gran Bretaña, Irán, Nueva Zelandia y los Países Bajos.

Por último, el CICR instaló una emisora-receptora en la sede central de las Sociedades nacionales de los siete países siguientes: